



27 de noviembre de 2020

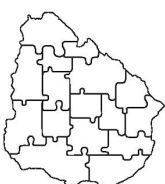
COMUNICADO

Ingreso a la Universidad de la generación 2021

La pandemia de covid-19 ha alterado el funcionamiento regular de nuestro país y la Universidad de la República (Udelar) no es la excepción. Con el fin de garantizar el más amplio acceso de los estudiantes de la generación 2021, y en articulación con la Administración Nacional de Educación Pública, el Consejo Directivo Central de la Udelar ha tomado una serie de medidas que se resumen de la siguiente manera:

1. Todas las Facultades, Institutos, Escuelas y Centros Regionales de la Udelar tendrán un período de inscripciones común para la generación 2021 desde el **22 de febrero** hasta el **26 de marzo de 2021**. Además, cada Facultad, Instituto, Escuela o Centro Regional podrá fijar otros períodos complementarios.
2. Las inscripciones de ingreso a la Universidad de la República para el año 2021 se realizarán a través de una plataforma en línea, actualmente en elaboración por el Servicio Central de Informática de la Universidad (SECIU).
3. Al igual que en años anteriores, podrán inscribirse condicionalmente estudiantes provenientes de la enseñanza media superior (Secundaria y UTU) que deban rendir una asignatura de ese nivel en el período de exámenes de abril de 2021.
4. Los cursos para la Generación de ingreso 2021 comenzarán en abril de 2021, en distintas fechas a determinar por cada Facultad, Instituto, Escuela o Centro Regional. Además algunas Facultades habilitarán otro período de ingreso a mitad de año para estudiantes que hayan culminado enseñanza media superior.
5. La fecha de comienzo de clases para estudiantes de generaciones anteriores a 2021 será determinada por cada Facultad, Instituto, Escuela o Centro Regional.

Invitamos a estudiantes y futuros estudiantes, así como a sus familias, a seguir las redes sociales de la Universidad y de los servicios universitarios que sean de su interés.



Más Universidad al servicio del país.